

16



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO ENVASE DE PRODUCTOS DE PERFUMERIA, COSMETICA, ALIMENTACION, CERAS Y COMPOSICIONES PARA LUSTRAR Y OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALES Y DEL HOGAR", a favor de DON RAUL JORGE JOSE HERMITTE, domiciliado en BARCELONA, calle de Balmes, 237.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo envase para productos de perfumería, cosmética, alimentación, ceras y composiciones para lustrar y otros productos industriales y del hogar que se desee proteger de la evaporación excesiva y cambio de temperatura y a la vez se quiera dispensarlos con facilidad, aparentando un volumen mayor del que en realidad tiene el producto.

10. Se trata de una estructura rígida de cualquier forma, a manera de estuche o bote, dentro de la cual se ubica un envase de material flexible que presenta pliegues a modo de fue



lle distendido, quedando la boca de este envase apoyada contra el fondo del estuche asegurando así el cierre perfecto y permanente, a la vez que la cámara de aire confinado que resulta entre el envase y el estuche, actúa como aislante térmico que impide la evaporación excesiva de vehículos líquidos o solventes y los cambios bruscos de temperatura. El estuche y el envase se cierran por medio de sus respectivas roscas.

5.

Además de proteger el contenido, este dispositivo tiene la ventaja de que por la posición invertida del envase flexible interior, los productos fluidos y semi-fluidos se acumulan directamente sobre la boca de salida, de manera que al retirar el envase flexible y ejercer presión en el sentido longitudinal del fuelle, el producto se expelle solamente en la cantidad deseada, evitándose el tener que emplear otros medios para sacarlo o el esperar a que se acumule producto cerca de la boca cuando el envase está a medio llenar o casi vacío. Tiene también la ventaja de carácter comercial de que el volumen aparente es mayor que el volumen que en realidad corresponde al producto propiamente dicho.

10.

15.

20.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25.

la figura representa en forma esquemática el conjunto del envase seccionado en sentido de su altura.

30.

Consiste en una estructura rígida a modo de bote o estuche exterior (1), que contiene el envase de material flexible (2) plegado como un fuelle vertical (3) y adherido por su parte superior a la parte inferior de la tapa del bote o estuche (4). El conjunto se cierra herméticamente por las respectivas



5. roscas sobre el material rígido (5). El envase flexible se llena por la boca de la cual se retira la pieza (6) que tiene un canalículo por donde se expelle el producto luego de reemplazarla en la boca del envase flexible. Para asegurar un cierre perfecto se coloca la pieza (7) a modo de tapa, la que queda asegurada en su lugar por la presión del roscado. El espacio entre el estuche o bote exterior y el envase flexible es la cámara de aire (8).

10. Dentro de su esencialidad, podrá el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Un nuevo envase de productos de perfumería, cosmética, alimentación, ceras y composiciones para lustrar y otros productos industriales y del hogar, caracterizado esencialmente por comprender una estructura rígida exterior con tapa a rosca y que actúa como estuche para contener a modo de fuelle distendido y dispuesto de manera que la boca de este envase se asiente contra el fondo de dicha estructura, asegurando así

25.



un perfecto cierre que se completa por la interposición de una pieza capsular dispuesta en el frente de la citada boca, que obtura el canalículo de que se halla dotada la boquilla.

5. 2. Un nuevo envase de productos de perfumería, cosmética, alimentación, ceras y composiciones para lustrar y otros productos industriales y del hogar.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

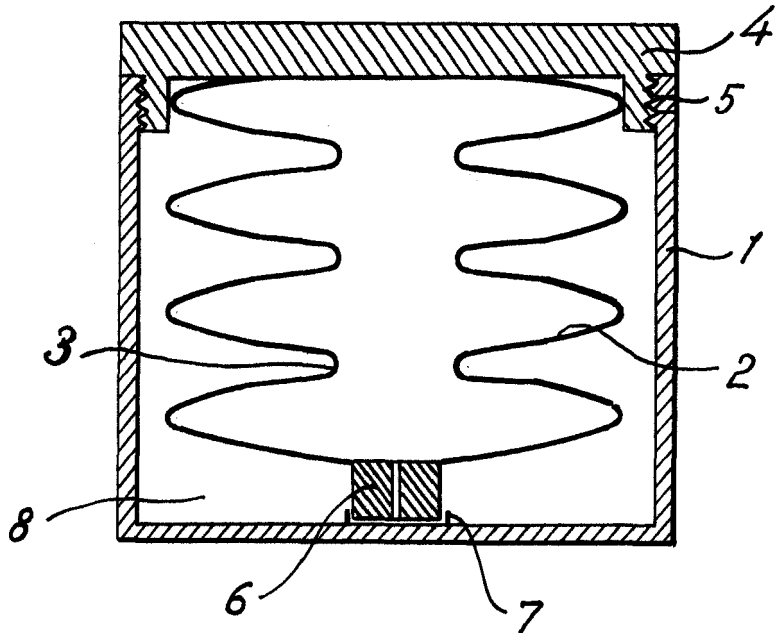
Madrid, a 16 OCT. 1956

RAUL JORGE JOSE HERMITTE.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Madrid, 16 OCT 1956
p.p. Jaime Isern

